



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
Scouts de Andalucía



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

**ASOC. GRUPO SCOUT 124
MARISTAS ABEL RELLOSO**



ÍNDICE

1. Normativa de referencia, otras normas y control de modificaciones	1
2. Medidas generales de convivencia, de barrera e higiene	2
Medidas de Convivencia	3
Medidas de barrera e higiene	4
3. Medidas generales de organización para el desarrollo de las actividades	5
Medidas específicas para actividades desarrolladas en el colegio Nuestra Señora de la Victoria (Maristas)	6
Medidas específicas en las actividades que se desarrollen en otros espacios de ámbito privado	7
4. Procedimiento de vigilancia, identificación y manejo de casos	7
5. Anexos	8
Anexo A: Declaración Anual de aceptación y consentimiento de participación	
Anexo B: Cartelería	

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





1. Normativa de referencia, otras normas y control de modificaciones

Durante el transcurso de la Ronda Solar, las medidas y actuaciones propuestas en este protocolo se actualizarán en función de la evaluación de las propias medidas previstas, evolución de la Pandemia y la modificación de la normativa de referencia u otras normas o protocolos que nos afecten, con la finalidad de realizar las actividades de la Asociación "Grupo Scout 124 Maristas-Abel Relloso" (en adelante Grupo Scout) de forma segura y minimizar el riesgo de contagio.

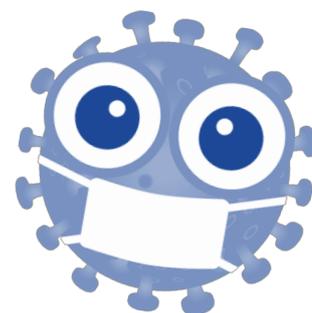
Normativa de referencia, otras normas o protocolos

- BOE 30 mayo 2020, Disposición 5469 del BOE núm. 153 de 2020
- BOJA Extraordinario núm. 39 - viernes, 19 de junio de 2020
- BOJA Extraordinario núm. 52- martes, 1 de septiembre de 2020
- Protocolo de seguridad COVID-19 ASDE Scouts de Andalucía
- Protocolo de COVID-19 curso 2020-2021 Colegio Nuestra Señora de la Victoria "Maristas"

Control de modificaciones

Fecha de aprobación: 5 de octubre de 2020

Nº de revisión	Fecha	Modificaciones realizadas respecto a la revisión anterior



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





2. Medidas generales de convivencia, de barrera e higiene

Introducción

Antes de acudir a una actividad es muy importante leer detenidamente este protocolo para conocer las normas y medidas a tener en cuenta; así como, las instrucciones que el equipo de scouters os comuniquen en la circular para cada actividad prevista a través de correo electrónico de la sección.

Tal y como describe la Organización Mundial de la Salud (OMS), según las pruebas existentes, la COVID-19 se transmite de una persona a otra por contacto directo, indirecto (a través de objetos o superficies contaminadas) o cercano con personas infectadas por medio de las secreciones bucales y nasales: la saliva, las secreciones respiratorias o las gotículas de secreciones que se expulsan por la boca o la nariz cuando una persona infectada tose, estornuda, habla o canta, por ejemplo. Las personas que están en contacto cercano (a un metro) con una persona infectada pueden contraer la COVID-19 si esas gotículas infecciosas les entran en la boca, la nariz o los ojos.

¿Cuáles son los síntomas compatibles con COVID-19? *(Fuente: www.msbs.gob.es)*

- Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos.
- Existen también casos que no presentan síntomas (asintomáticos), por lo que es muy importante estar muy atentos/as si en nuestro entorno directo hay personas que hayan sido diagnosticadas, estén en Aislamiento o a la espera de diagnóstico.

Hay personas que presentan patologías que les hace ser más vulnerables o sensibles al contagio por COVID-19, por lo que se deberá prestar la máxima precaución y no acudir a las actividades si existiera contraindicación médica.

Se contemplan, a continuación, una serie de medidas básicas de convivencia, de barrera e higiene.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





Medidas generales de convivencia, de barrera e higiene

Medidas de convivencia

Todas las personas asociadas que participen en actividades organizadas o en las que participe el Grupo Scout deberán **cumplimentar el documento "Declaración de aceptación de condiciones y consentimiento de participación" (Anexo A)**. En caso de no realizarlo, no podrán participar en las actividades organizadas por nuestro Grupo Scout ni en otras actividades en la que nuestro Grupo Scout participe.



No pueden **acudir** a una actividad organizada o en la que participe nuestro Grupo Scout **personas con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticado/a de COVID-19 o en cuyo entorno cercano haya personas con síntomas o diagnosticadas de COVID-19 o que se encuentren en periodo de cuarentena** domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado/a de COVID-19.

Antes de acudir a una actividad se deberá tomar la temperatura, en caso de tener 37,5°C o más, no se puede acudir a la actividad.



Respetaremos en todo momento las normas establecidas por las autoridades sanitarias y que marquen los equipos de scouters.

Llevamos mucho tiempo sin abrazarnos, pero ¡¡al menos podemos vernos en persona!! Por lo que se procurará mantener una **distancia interpersonal** mínima de seguridad de **1,5 metros**.



Aunque queramos compartir como bien nos enseña Malak, debemos prestar atención a nuestras pertenencias y **NO compartiremos** la cantimplora, bolis, cuaderno, gafas, la comida que llevemos, cubiertos, platos, etc. Hay que asegurarse de llevar todo lo que se necesite a la actividad y que esté bien limpio.

A la hora de **ingerir bebidas o alimentos**, primero nos **limpiaremos bien las manos**, después aseguraremos una **distancia interpersonal** mínima de **1,5 metros** y, por último, nos **quitaremos la mascarilla**.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19



Medidas de barrera e higiene



Será obligatorio acudir a la actividad con **mascarilla**, mínimo higiénica, que cubra la boca, la nariz y la barbilla. Su uso será obligatorio en todo momento. Aquellas personas cuyo uso de la mascarilla se encuentre contraindicado por motivos de salud o discapacidad, podrán no usarla, avisando, previamente, al equipo de scouters.

Los niños/as o jóvenes que acudan a una actividad tienen que llevar un **kit** con los siguientes materiales:

- Mascarilla.
- Cantimplora.
- Solución hidroalcohólica.
- Paquete de toallitas
- Material que comunique el equipo de scouters.



¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



Higiene de manos: es la medida más sencilla y eficaz para prevenir la transmisión por vía de contacto, por lo que se asegurará en las actividades realizar esta práctica, como mínimo al llegar a la reunión, entre actividades y al finalizar la reunión. Los medios para ello serán:

-Siempre que las circunstancias lo permitan se usará jabón y agua como primera opción.

-Otra opción es usar solución hidroalcohólica, pero si las manos están sucias no va a ser efectiva, por lo que limpiaremos primero con una toallita y después aplicaremos la solución hidroalcohólica.

Se **recomienda** que la **ropa** usada en las actividades **sea lavada** al llegar a casa, al igual que **desinfectar el calzado**.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19



3. Medidas generales de organización para el desarrollo de las actividades.



Se priorizará la realización de actividades en espacios **al aire libre**, cumpliendo en todo momento la normativa para uso de espacios públicos al aire libre o vía pública, así como en lo que respecta al número máximo de participante.

Se respetará la normativa que se aplique en cada momento en cuanto al uso de **transporte** público y privado para realizar una actividad.



Las actividades se desarrollarán en **subgrupos de 10 personas**, incluido los y las scouters, priorizando la creación de subgrupos con contactos habituales.

En cuanto al **uso y manejo de materiales**:

- ✦ **Previo** a la actividad, se realizará la desinfección con productos homologados del material que vaya a usarse en un taller/actividad, priorizando crear packs individuales. Si cierto material para una actividad, debido a la naturaleza de este, no puede desinfectarse aplicando un producto, se mantendrá aislado en condiciones que aseguren la no manipulación durante al menos 48 horas antes de su uso.
- ✦ **Durante** la actividad, se vigilará el uso correcto de los materiales y, si hubiese que compartir material, se desinfectará tras cada uso personal.
- ✦ **Posterior** a la actividad: se realizará la limpieza y desinfección de todo el material usado.

En caso de hacer uso de mesas/bancos u otras **zonas de apoyo**, se desinfectarán previa y posteriormente a su uso.



Tanto la llegada como la salida de la actividad, se realizará de forma escalonada por secciones y se comunicará en la información general de la actividad que realizan las secciones a través del correo electrónico. Es muy importante que todas y todos respetemos los turnos para evitar aglomeraciones. Un/a scouter recibirá a las y los educandos, comprobando: **maskilla, desinfección de manos y Kit.**

Se **recordará a las y los educandos las normas de convivencia, barrera e higiene** al inicio de la reunión y se llevarán a cabo las normas descritas en el punto 2 de este protocolo.

Se mantendrá un **registro** de asistencia de participantes para cada reunión, así como de convivencia en los subgrupos.



Se evitará que los objetos personales (mochila, etc) de distintas personas entren en contacto, se acotarán espacios con distancia suficiente.

Si durante la actividad una persona presenta síntomas compatibles con COVID-19, se seguirá el procedimiento establecido en el punto 4. Procedimiento de vigilancia, identificación y manejo de casos.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





Medidas específicas para actividades desarrolladas en el colegio Nuestra Señora de la Victoria (Maristas)

A parte de las cuestiones anteriores, se deberá tener en cuenta:

Acceso

Únicamente se podrá acceder a las reuniones celebradas en el Colegio por la puerta de **Calle Agua**, el acceso se realizará según se describe en el punto **3.5**.

Las familias no podrán acceder al Colegio y se evitará permanecer en la puerta. Si la puerta del Colegio está abierta, **no se podrá acceder al Colegio sin la presencia de un/a scouter** de la sección correspondiente.

Actividades en el patio

Se **acotarán las zonas de realización de actividades** por secciones y subgrupos.

Se respetará en todo momento el **distanciamiento de seguridad con otras actividades** que se estén desarrollando en el Colegio

Uso de los locales

- **Aforo:** se establece una limitación de aforo en ambos locales de 5 personas.
- **Limitación de uso:** el uso queda restringido a scouters o socios/as del Grupo Scout. Y siempre y cuando no esté siendo usado en ese momento para aislar a una persona debido a que presente síntomas compatibles con COVID-19
- **Medias de L+D:** Tras la finalización de las actividades, se procederá a la Limpieza y Desinfección del local.

Otras cuestiones

Si se usan los **baños**, se accederá de forma **individual** y se **limpiará tras su uso**.

Cada sección y subgrupo dispondrá de una **bolsa para tirar los residuos** en el lugar de la actividad, sin usarse los contenedores del patio.

No se usarán las fuentes de agua potable.

En caso de que una persona **presente síntomas compatibles con COVID** se **trasladará al local a la zona habilitada de aislamiento** siguiendo además lo expuesto en el punto 4. Procedimiento de vigilancia, identificación y manejo de casos.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





Medidas específicas en las actividades que se desarrollen en otros espacios de ámbito privado

A parte de las cuestiones anteriores, se deberá tener en cuenta y respetar las normas propias que nos comuniquen.

4. Procedimiento de vigilancia, identificación y manejo de casos

Vigilancia: existen dos vías de comunicación de la vigilancia a realizar sobre las personas participantes en actividades organizadas o en las que participe el Grupo Scout. En primer lugar, se incluye el punto 3 en el documento de "Declaración de aceptación de condiciones y consentimiento de participación" (**Anexo A**). Por otro lado, se remitirá por correo electrónico un recordatorio, tras realizar la actividad, sobre la necesidad de revisión diaria del estado de salud.

Identificación y manejo de casos: Si durante el transcurso de la actividad se identifica que una de las personas participantes presenta síntomas compatibles con COVID-19, se procederá de la siguiente forma:

1. Se aislará del resto del grupo y se pondrán las barreras necesarias para evitar la propagación, como uso de guantes, una bolsa para desechos de pañuelos de uso individual o higienización de manos. Se facilitará, además, una mascarilla de nivel de protección FFP2 para el/la participante y otra para la persona adulta que cuide de él/ella. Se anotarán los síntomas detectados.
2. Se avisará al tutor/a legal/ familiar / allegado correspondiente en cada caso.
3. El tutor/a legal/ familiar / allegado realizará el procedimiento marcado por las autoridades sanitarias de nuestra Comunidad Autónoma para comunicar el posible caso de síntoma detectado.
4. Se remitirá la información de contacto u otra requerida por las autoridades sanitarias necesaria para el rastreo de personas que hayan podido tener contacto con la persona con presuntos síntomas compatibles con COVID-19.

Se recuerda que los posibles síntomas compatibles con COVID-19 son fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, entre otros. (*Fuente: www.mscbs.gob.es*)

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





5. Anexos

A. Anexo A: Declaración Anual de aceptación y consentimiento de participación.

Declaración de aceptación de condiciones y consentimiento de participación para la Ronda Solar 2020-2021

Don/Doña, con número de DNI, como responsable legal del/la menor, que pertenece a la sección de la Asociación "Grupo Scout 124 Maristas - Abel Relloso".

Declaro responsablemente:

1. Que autorizo la asistencia del/ de la menor a las actividades de la Asociación durante la Ronda Solar 2020/2021, tanto si se trata de acciones organizadas por la propia Asociación como por otras entidades, cumpliendo con las condiciones que se enumeran a continuación.
2. Que he informado al equipo de scouters de la Asociación, a través del documento de Ficha Médica, de las posibles patologías o circunstancias que puedan hacer al/a la menor especialmente sensible al contagio por COVID-19.
3. Que el/la menor no convive con personas con especial vulnerabilidad a la COVID-19; o que, en caso afirmativo, cuenta con la autorización sanitaria y/o de las personas convivientes para su participación en las actividades de la Asociación.
4. Que he recibido y leído el "Protocolo de prevención y adecuación de las actividades al COVID-19" elaborado por la Asociación ha elaborado, y me comprometo a contribuir al cumplimiento de las medidas que allí se contemplan, así como a seguir las indicaciones que me ha dado el equipo de scouters.
5. Que acepto las medidas de prevención e higiene propuestas en dicho protocolo, y considero que son congruentes con las descritas por la autoridad sanitaria competente, y adecuadas para garantizar la realización de las actividades de la Asociación en las condiciones más seguras posibles.
6. Que entiendo que la Asociación sólo permitirá la participación en sus actividades de las personas (menores y mayores de edad) que firmen esta declaración y que cumplan las medidas establecidas en dicho protocolo y las indicaciones dadas por el equipo de scouters.
7. Que otorgo mi consentimiento informado sobre COVID-19 tras haber recibido información sobre las medidas y riesgos que implica la participación en la actividad en el contexto de la epidemia por el SARS-CoV2 para la persona participante y su entorno de convivencia.

Me comprometo a:

8. Tomar la temperatura del/de la menor, antes de su participación en cualquier actividad scout, y actuar en consecuencia con el siguiente punto.
9. No llevar al/a la menor a ninguna actividad de la Asociación en caso de: diagnóstico confirmado de COVID-19; aparición de síntomas compatibles con la COVID, especialmente temperatura igual o superior a 37.5°C; contacto estrecho con persona/s diagnosticada/s de COVID o casos sospechosos; situación de aislamiento por cuarentena.
10. No acudir a llevar o recoger a mi hijo/a como acompañante, ni enviar a otras personas en quienes se delegue esta función, en los casos o circunstancias recogidos en el punto anterior.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





11. Revisar diariamente el estado de salud del/de la menor, y en caso de que manifieste síntomas compatibles con la COVID-19 durante los 14 días posteriores a la realización de una actividad de la Asociación, informar, vía email y a la mayor brevedad, al equipo de scouters.
12. Informar al equipo de scouters de la Asociación, vía email, de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del/ de la menor, y mantener comunicación vía email con el Grupo ante cualquier incidencia.
13. Informar al equipo de scouters de la Asociación, vía email, en caso de que alguna de las patologías o circunstancias mencionadas en el punto 2 sean diagnosticadas con posterioridad a la entrega del documento de Ficha Médica.
14. Asimismo, me comprometo a que el/la menor sólo asista a las actividades de la Asociación cuando su condición clínica esté controlada y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación escrita en contra de su médico de referencia.

En Málaga, a

Fdo (tutor/a legal).

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





Declaración de aceptación de condiciones y consentimiento de participación para la Ronda Solar 2020-2021

Don/Doña, mayor de edad, con número de DNI, como miembro o persona socia de la Asociación "Grupo Scout 124 Maristas - Abel Relloso".

Declaro responsablemente:

1. Que asistiré a las actividades de la Asociación durante la Ronda Solar 2020/2021, tanto si se trata de acciones organizadas por la propia Asociación como por otras entidades, cumpliendo con las condiciones que se enumeran a continuación.
2. Que he informado a la Asociación, a través del equipo de scouters de mi sección y del documento de Ficha Médica, de las posibles patologías o circunstancias que puedan hacer al/a la menor especialmente sensible al contagio por COVID-19.
3. Que no convivo con personas con especial vulnerabilidad a la COVID-19; o que, en caso afirmativo, cuento con la autorización sanitaria y/o de las personas convivientes para mi participación en las actividades de la Asociación.
4. Que he recibido y leído el "Protocolo de prevención y adecuación de las actividades al COVID-19" elaborado por la Asociación ha elaborado, y me comprometo a contribuir al cumplimiento de las medidas que allí se contemplan, así como a seguir las indicaciones que me ha dado el equipo de scouters y la Presidencia de la Asociación.
5. Que acepto las medidas de prevención e higiene propuestas en dicho protocolo, y considero que son congruentes con las descritas por la autoridad sanitaria competente, y adecuadas para garantizar la realización de las actividades de la Asociación en las condiciones más seguras posibles.
6. Que entiendo que la Asociación sólo permitirá la participación en sus actividades de las personas (menores y mayores de edad) que firmen esta declaración y que cumplan las medidas establecidas en dicho protocolo y las indicaciones dadas por el equipo de scouters.
7. Que otorgo mi consentimiento informado sobre COVID-19 tras haber recibido información sobre las medidas y riesgos que implica la participación en la actividad en el contexto de la epidemia por el SARS-CoV2 para la persona participante y su entorno de convivencia.

Me comprometo a:

8. Tomarme la temperatura, antes de participar en cualquier actividad scout, y actuar en consecuencia con el siguiente punto.
9. No acudir a ninguna actividad de la Asociación en caso de: diagnóstico confirmado de COVID-19; aparición de síntomas compatibles con la COVID, especialmente temperatura igual o superior a 37.5°C; contacto estrecho con persona/s diagnosticada/s de COVID o casos sospechosos; situación de aislamiento por cuarentena.
10. Revisar diariamente mi estado de salud, y, en caso de manifestar síntomas compatibles con la COVID-19 durante los 14 días posteriores a la realización de una actividad de la

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





Asociación, informar, vía email y a la mayor brevedad, al equipo de scouters y la Presidencia de la Asociación.

11. Informar al equipo de scouters y a la Presidencia de la Asociación, vía email, de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en mi entorno familiar, y mantener comunicación vía email con el Grupo ante cualquier incidencia.
12. Informar al equipo de scouters y a la Presidencia de la Asociación, vía email, en caso de que alguna de las patologías o circunstancias mencionadas en el punto 2 sean diagnosticadas con posterioridad a la entrega del documento de Ficha Médica.
13. Asimismo, me comprometo a que asistir a las actividades de la Asociación cuando mi condición clínica esté controlada y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación escrita en contra de mi médico de referencia.

En Málaga, a

Fdo:

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19



B. Anexo B: Cartelería

Miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout / Registro de Asociaciones Nº 12706 de la Sección 1 / CIF: G93524718

**Prevención y adecuación de las actividades al COVID-19****Información general**

1. Antes de acudir a una actividad es muy importante leer el protocolo para conocer qué necesitamos llevar a la actividad, normas y medidas a tener en cuenta; así como, las instrucciones que el equipo de scouts os comuniquen en la circular para cada actividad.
2. La mayoría de las personas adquieren COVID-19 de otras personas con síntomas. Si tienes síntomas, aunque sean leves, o detectas que has estado en un posible foco de contagio, **NO puedes acudir a las actividades**. Síntomas compatibles con COVID-19: fiebre, tos, malestar general, dolor de garganta y/o cabeza, diarrea, conjuntivitis y erupciones cutáneas.
3. Las actividades se realizarán en espacios con condiciones adecuadas de seguridad y salud, que posibiliten, además, el distanciamiento y adecuación en función del número de participantes, respetando siempre el número máximo de personas/grupo, según normativa.

Medidas de barrera e higiene

Mascarilla: es obligatorio el uso de mascarilla, mínimo higiénica, que cubra la boca, la nariz y la barbilla en todo momento. Aquellas personas cuyo uso de la mascarilla se encuentre contraindicado por motivos de salud o discapacidad, podrán no usarla, avisando, previamente.

Higiene de manos: es la medida más sencilla y eficaz para prevenir la transmisión, por lo que:

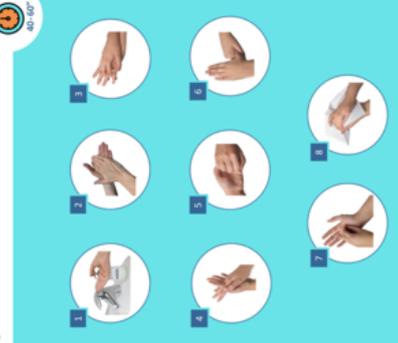
1. Siempre que las circunstancias lo permitan se usará jabón y agua como primera opción.
2. Otra opción es usar solución hidroalcohólica, pero si las manos están sucias no va a ser efectiva, por lo que limpiaremos primero con una toallita y después aplicaremos la solución hidroalcohólica.
3. Se recomienda que la ropa usada en las actividades sea lavada al llegar a casa, al igual que desinfectar el calzado.

Medidas de convivencia

1. Respetaremos en todo momento las normas establecidas por las autoridades sanitarias y que marquen los equipos de scouts.
2. Llevamos mucho tiempo sin abrazarnos, pero ¡al menos podemos vernos en persona! Se procurará mantener una distancia interpersonal mínima de seguridad de 1,5 metros.
3. Aunque queramos compartir como bien nos enseña Malak, debemos prestar atención a nuestras pertenencias y **NO compartiremos la cantimplora, bolis, cuaderno, gafas, la comida que llevemos, cubiertos, platos, etc.** Hay que asegurarse de llevar todo lo que se necesite a la actividad y que esté bien limpio.
4. A la hora de ingerir bebidas o alimentos, primero nos limpiaremos bien las manos, después nos distanciamos 1,5 metros de otra persona y, por último, nos quitaremos la mascarilla.

Pack personal

- Mascarilla.
- Cantimplora.
- Crema solar.
- Material que comunique el equipo de scouts.
- Solución hidroalcohólica.
- Paquete de toallitas.

**¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?**

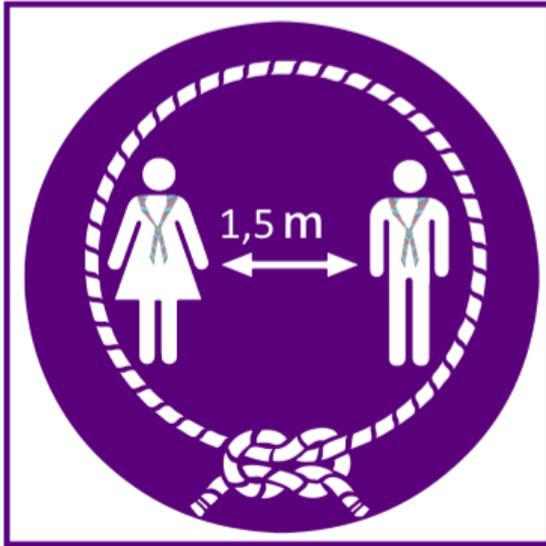
Última actualización: 2 de octubre de 2020

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





**MANTENGA LA
DISTANCIA DE SEGURIDAD
ENTRE PERSONAS**



**UTILICE
MASCARILLA**

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19





SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
Scouts de Andalucía



**ASOC. GRUPO SCOUT 124
MARISTAS ABEL RELLOSO**